



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

#### ACTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA

En Juchitepec, Estado de México, siendo las ocho horas con ocho minutos, del día **veintiuno (21)** de junio del año dos mil veinticinco (2025); Reunidos en Sala de Cabildos, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Juchitepec las y los Integrantes del Ayuntamiento de la Administración 2025-2027: C. José Juan Calvo Fernández, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez, Síndico Municipal; C. José Luis Ramos Flores, Primer Regidor; C. María Dolores Muñoz López, Segunda Regidora; C. Odeth Lisania García García, Cuarta Regidora; C. Esly Yaneli Refugio Quiroz, Quinta Regidora; C. Francisco Javier Rueda Vergara Sexto Regidor; C. Israel Rueda Velázquez, Séptimo Regidor y Lic. Gabriel Neri Balbuena Secretario del Ayuntamiento. A efecto de la celebración de la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 48 fracciones I y 91 fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo el siguiente:

## ------ORDEN DEL DÍA: ------

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Apertura de la sesión.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Presentación de asuntos y turnos a comisiones.
- 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta Vigésima Primera Sesión de cabildo con carácter de Ordinaria, así como el acta de la Quinta Sesión de cabildo con carácter de Extraordinaria.
- 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Integración del Comité Interno de Gobierno Digital del Municipio de Juchitepec, administración 2025-2027.
- 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del gasto por la cantidad de hasta \$2,500,000 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el evento, cívico, social, cultural, correspondiente a los días 15 y 16 de septiembre relativo al aniversario de la Independencia de México en la Cabecera Municipal de Juchitepec y su Delegación de Cuijingo para el año 2025.
- 8. Asuntos Generales
- 9. Clausura de la sesión.

#### -DESAHOGO-

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento realizar el pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal en su caso.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario del Ayuntamiento procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al Presidente Municipal, que se encuentran en su MAYORÍA las y los integrantes del Cuerpo Edilicio, faltando el Lic. Julio Antonio García Ramírez, Tercer regidor, por lo que existe quórum legal para sesionar conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 23 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Juchitepec, Estado de México, Administración 2025-2027.

### 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario del Ayuntamiento para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento.

### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Previa instrucción del Presidente, el Secretario del Ayuntamiento dio lectura al "Orden del Día" propuesto por el Ejecutivo Municipal, para la presente Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, en los términos que se mencionan a primeras líneas de la presente Acta, misma que concluida

sly RO





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

dicha lectura y no existiendo intervenciones se sometió a votación de las y los integrantes del Ayuntamiento de manera económica, resultando que la misma fue aprobada en sus términos por UNANIMIDAD.

### 4.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informo que no existen Asuntos y Turnos a Comisiones en la presente Sesión.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA, ASÍ COMO EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA.

En uso de la palabra el Presidente Municipal instruyo al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes de este Cuerpo Edilicio, la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión con carácter de Ordinaria, así como el Acta de la Quinta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria solicitándoles el voto de manera económica.

Haciendo de su conocimiento que las Acta de referencia les fueron remitidas a sus correos electrónicos para su revisión y análisis, sin que existiera alguna observación al respecto.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración, resultando que el mismo fue aprobado en sus términos por UNANIMIDAD.

6.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE GOBIERNO DIGITAL DEL MUNICIPIO DE JUCHITEPEC, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

Con el propósito de desahogar el presente punto del Orden del Día marcado con el número 6 y en atención al oficio marcado con el número CCSGD/034/2025, signado por la C. María Fernanda Alonso Rodríguez, Encargada de Comunicación Social y Gobierno Digital el Presidente Municipal sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio la Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Integración del Comité Interno de Gobierno Digital del Municipio de Juchitepec, administración 2025-2027, de acuerdo a lo siguiente:

CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CARGO EN EL COMITÉ
Presidente Municipal Constitucional	Presidente
Síndico Municipal	Secretaria Ejecutiva
Encargada de Comunicación Social y Gobierno Digital	Secretaria Técnica
Secretario del Ayuntamiento	Vocal 1
Titular de la UIPPE y Unidad de Transparencia	Vocal 2
Tesorero Municipal	Vocal 3
Directora de la Mujer	Vocal 4
Titular de la Contraloría Municipal	Representante del Órgano de Control

Haciendo énfasis en que el presente Comité tiene como objetivo coordinar, planear, supervisar dar seguimiento a las acciones en materia de tecnologías de la información, transformación digital, gobierno abierto y datos.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 8, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122 y 128 fracciones octava, décima primera y décima 🖳 segunda de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1,2,3 y 45 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; 1, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

En conocimiento que la información soporte, les fue remitida con antelación a la celebración de la presente Sesión para su análisis.

Derivado de lo anterior el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento, preguntar a las y los integrantes del Ayuntamiento, si existe alguna intervención al respecto y sometiera a votación de manera económica el presente punto del Orden del Día.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio de manera económica, resultando que el mismo fue **aprobado en sus términos por UNANIMIDAD.** 

Derivado del resultado de la votación del presente punto del Orden del Día el Presidente Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento remitir copia debidamente certificada del presente punto a la Encargada de Comunicación Social y Gobierno Digital, con la finalidad de que lleve a cabo la instalación del Comité así como las acciones correspondientes para informar a las y los integrantes de este sobre su participación.

7.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$2,500,000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO, CÍVICO, SOCIAL, CULTURAL, CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE RELATIVO AL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JUCHITEPEC Y SU DELEGACIÓN DE CUIJINGO PARA EL AÑO 2025.

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día marcado con el número 7, en uso de la palabra el Presidente Municipal sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio la Lectura, discusión y en su caso aprobación del gasto por la cantidad de hasta \$2,500,000 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el evento, cívico, social, cultural, correspondiente a los días 15 y 16 de septiembre relativo al aniversario de la Independencia de México en la Cabecera Municipal de Juchitepec y su Delegación de Cuijingo para el año 2025.

Lo anterior con la finalidad de contar con finanzas sanas y transparentes pero sobre todo para continuar preservando el civismo y tradiciones de nuestro país y de nuestra Municipalidad.

Derivado de lo anterior el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento, preguntar a las y los integrantes del Ayuntamiento, si existe alguna intervención al respecto y sometiera a votación de manera económica el presente punto del Orden del Día.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio de manera económica, resultando que el mismo fue aprobado en sus términos por UNANIMIDAD.

#### 9.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el punto de Asuntos Generales el Secretario del Ayuntamiento informo que ne existieron Asuntos Generales que tratar por lo que es cuanto respecto al Orden del Día.

Por lo que mencionó al Presidente Municipal que tiene el uso de la palabra para llevar a cabo la clausura de la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria.

#### 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la Palabra el Presidente Municipal mencionó que toda vez que se desahogaron todos los puntos del orden del día y agradeciendo la disposición de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio para llevar a cabo la presente sesión y siendo las ocho horas con diez minutos, del día veintiuno (21) de junio de dos mil veinticinco (2025), se tiene por concluida la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo con Carácter Ordinaria del Municipio de Juchitepec, Estado de México.

3





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

Ayuntamiento Constitucional Administración 2025-2027

C. José Juan Calvo Fernández Presidente Municipal Constitucional.

Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez Síndico Municipal.

C. José Luis Ramos Flores
Primer Regidor

C. María Dolores Muñoz López
Segunda Regidora

C. Odeth Lisania García García

Cuarta Regidora

Gobierno Municipal 2025 - 2027

C. Esly Yaneli Refugio Quiroz Quinta Regidora

C. Francisco Javier Rueda Vergara
Sexto Regidor





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

C. Israel Rueda Velázquez Séptimo Regidor

Conste-

Gabriel Neri Balbuena

Secretario del Ayuntamiento De Juchitepec Estado de México, Administración 2025-2027.

Feneranza y Progreso

Gobierno Municipal 2025 - 2027